



THOMAS WAYNE BURNS

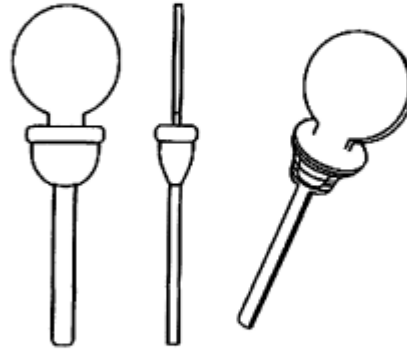
Nacionalidad ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Domicilio 109TH PL NE NUM. EXT. 19601
BOTHELL, BOTHELL, WA. 98011 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Registro 1615710 Tipo de Marca **TRIDIMENSIONAL**
Signo distintivo Diseño Tridimensional

Clase 20

Se aplica a MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, TAPAS DE ROSCA NO METALICAS PARA BOTELLAS, TAPAS DISPENSADORAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA FRASCOS, TOALLAS (DISTRIBUIDORES FIJOS DE) NO METALICOS, CAPSULAS DE TAPONADO NO METALICAS, CAPSULAS NO METALICAS PARA BOTELLAS, RECIPIENTES(CIERRES NO METALICOS PARA), RECIPIENTES DE MATERIAS-----continúa-----

Expediente 1664638
Fecha de presentación OCT 5, 2015
Hora 14:59



Clasificación de Elementos Figurativos (7) 24.11.5, 26.1.1, 26.1.3

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, 1º, 2º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto, 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 19 DE FEBRERO DE 2016.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'C'


LIC. MOISES PAULO ROMERO CABRERA



20160116992

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 1615710

THOMAS WAYNE BURNS

PLASTICAS PARA EMBALAR, BOTELLAS (CIERRES NO METALICOS PARA), ENVASES DE PLASTICO PARA USO COMERCIAL O INDUSTRIAL (CONTENEDORES), TAPONES DE BOTELLA, TAPONES NO METALICOS, CAJAS NO METALICAS, POPOTES. —fin-de-la-descripción—



THOMAS WAYNE BURNS

Nacionalidad ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Domicilio 109TH PL NE NUM. EXT. 19601
BOTHELL, BOTHELL, WA. 98011 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

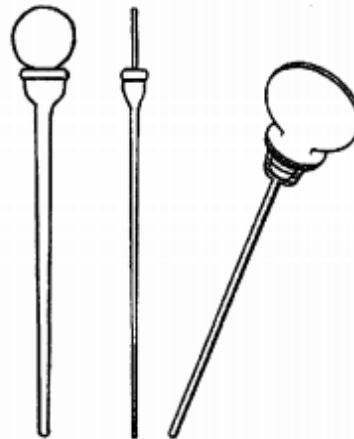
Registro 1663935 Tipo de Marca TRIDIMENSIONAL
Signo distintivo Diseño Tridimensional

Clase 20

Se aplica a MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, TAPAS DE ROSCA NO METALICAS PARA BOTELLAS, TAPAS DISPENSADORAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA FRASCOS, TOALLAS (DISTRIBUIDORES FIJOS DE) NO METALICOS, CAPSULAS DE TAPONADO NO METALICAS, CAPSULAS NO METALICAS PARA BOTELLAS, RECIPIENTES(CIERRES NO METALICOS PARA), RECIPIENTES DE MATERIAS—continúa—

Expediente 1666890
Fecha de presentación OCT 9, 2015
Hora 14:40

Clasificación de 11.3.5, 11.3.6, 13.1.5,
Elementos Figurativos (7) 24.11.5, 26.1.1, 26.1.3



La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 96 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, 1º, 3º fracción V inciso b), subincisos i) y ii) primero y segundo guón respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subincisos i) y ii) primero y segundo guón respectivamente, 17 fracción III, 26 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto, 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

CIUDAD DE MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'A'

LIC. JOSE DANIEL GARCIA RODRIGUEZ



20160624392

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 1663935

THOMAS WAYNE BURNS

PLASTICAS PARA EMBALAR, BOTELLAS(CIERRES NO METALICOS PARA), ENVASES DE PLASTICO PARA USO COMERCIAL O INDUSTRIAL(CONTENEDORES), TAPONES DE BOTELLA, TAPONES NO METALICOS, CAJAS NO METALICAS. ----fin-de-la-descripción----



THOMAS WAYNE BURNS

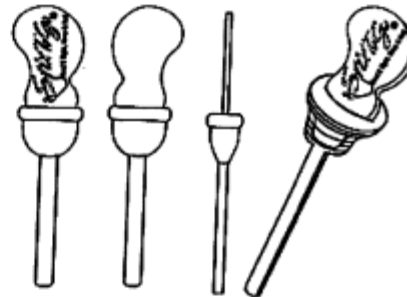
Nacionalidad ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Domicilio 109TH PL NE NUM. EXT. 19601
BOTHELL, BOTHELL, WA. 98011 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Registro 1615708 Tipo de Marca **MIXTA**
Signo distintivo STIXTOGO SEAL IT TIGHT KEEP IT HOT , Diseño y Forma Tridimensional

Clase 20

Se aplica a MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, TAPAS DE ROSCA NO METALICAS PARA BOTELLAS, TAPAS DISPENSADORAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA FRASCOS, TOALLAS (DISTRIBUIDORES FIJOS DE) NO METALICOS, CAPSULAS DE TAPONADO NO METALICAS, CAPSULAS NO METALICAS PARA BOTELLAS, RECIPIENTES(CIERRES NO METALICOS PARA), RECIPIENTES DE MATERIAS-----continúa-----

Expediente 1664635
Fecha de presentación OCT 5, 2015
Hora 14:58



Clasificación de 24.11.5, 26.13.25,
Elementos Figurativos (7) 27.5.1, 27.5.5, 27.5.10,
27.5.13

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guón respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guón respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 19 DE FEBRERO DE 2016.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'C'

LIC. MOISES PAULO ROMERO CABRERA



20160116990

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 1615708

THOMAS WAYNE BURNS

PLÁSTICAS PARA EMBALAR, BOTELLAS (CIERRES NO METÁLICOS PARA), ENVASES DE PLÁSTICO PARA USO COMERCIAL O INDUSTRIAL (CONTENEDORES), TAPONES DE BOTELLA, TAPONES NO METÁLICOS, CAJAS NO METÁLICAS, POPOTES. —fin-de-la-descripción—



THOMAS WAYNE BURNS

Nacionalidad ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Domicilio 109TH PL. NE NUM. EXT. 19601
BOTHELL, BOTHELL, WA. 98011 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

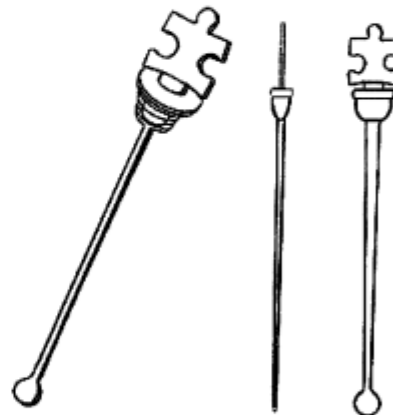
Registro 1615705 Tipo de Marca **TRIDIMENSIONAL**
Signo distintivo Diseño Tridimensional

Clase 20

Se aplica a MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, TAPAS DE ROSCA NO METALICAS PARA BOTELLAS, TAPAS DISPENSADORAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA FRASCOS, TOALLAS (DISTRIBUIDORES FIJOS DE) NO METALICOS, CAPSULAS DE TAPONADO NO METALICAS, CAPSULAS NO METALICAS PARA BOTELLAS, RECIPIENTES(CIERRES NO METALICOS PARA), RECIPIENTES DE MATERIAS-----continúa-----

Expediente 1664628
Fecha de presentación OCT 5, 2015
Hora 14:54

Clasificación de 21.1.14, 24.11.5
Elementos Figurativos (7)



La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices i) y ii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 19 DE FEBRERO DE 2016.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'C'

LIC. MOISES PAULO ROMERO CABRERA



20160116987

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 1615705

THOMAS WAYNE BURNS

PLASTICAS PARA EMBALAR, BOTELLAS (CIERRES NO METALICOS PARA), ENVASES DE PLASTICO PARA USO COMERCIAL O INDUSTRIAL (CONTENEDORES), TAPONES DE BOTELLA, TAPONES NO METALICOS, CAJAS NO METALICAS, POPOTES. —fin-de-la-descripción—



THOMAS WAYNE BURNS

Nacionalidad ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Domicilio 109TH PL NE NUM. EXT. 19601
BOTHELL, BOTHELL, WA. 98011 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

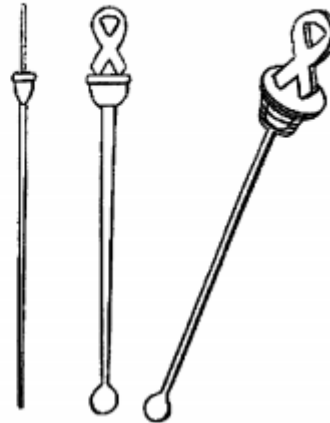
Registro 1615704 Tipo de Marca **TRIDIMENSIONAL**
Signo distintivo Diseño Tridimensional

Clase 20

Se aplica a MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, TAPAS DE ROSCA NO METALICAS PARA BOTELLAS, TAPAS DISPENSADORAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA FRASCOS, TOALLAS (DISTRIBUIDORES FIJOS DE) NO METALICOS, CAPSULAS DE TAPONADO NO METALICAS, CAPSULAS NO METALICAS PARA BOTELLAS, RECIPIENTES(CIERRES NO METALICOS PARA), RECIPIENTES DE MATERIAS—continúa—

Expediente 1664626
Fecha de presentación OCT 5, 2015
Hora 14:53

Clasificación de 9.1.10, 24.11.5
Elementos Figurativos (7)



La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

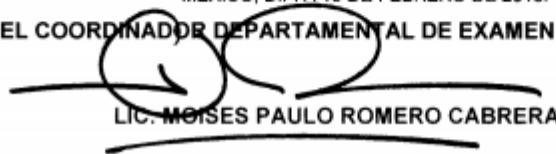
El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º Bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subincisos ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y como párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subincisos ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción II, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 19 DE FEBRERO DE 2016.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'C'


LIC. MOISES PAULO ROMERO CABRERA



20160116986

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 1615704

THOMAS WAYNE BURNS

PLASTICAS PARA EMBALAR, BOTELLAS (CIERRES NO METALICOS PARA), ENVASES DE PLASTICO PARA USO COMERCIAL O INDUSTRIAL (CONTENEDORES), TAPONES DE BOTELLA, TAPONES NO METALICOS, CAJAS NO METALICAS, POPOTES. ---fin-de-la-descripción---